

Portoviejo, Abril de 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Portoviejo.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes; he procedido en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

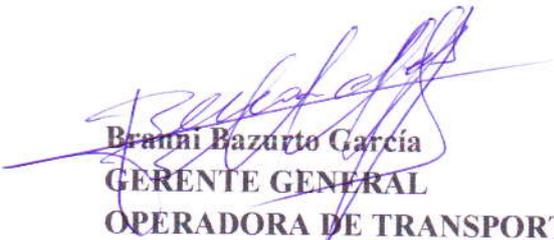
La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las normativas vigentes.

La gestión efectuada en mi Administración en el presente período es:

- El cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la administración.

Atentamente,



**Branni Bazarro Garcia**  
**GERENTE GENERAL**

**OPERADORA DE TRANSPORTE PESADO BAGARCI S.A.**